

“Unidos los unos con los otros”: El gremio de los telegrafistas en Costa Rica (1880-1930)¹

Ronald Eduardo Díaz Bolaños²

Él [el telegrafista] desde su caseta, observa y siente las palpitations del mundo. Sus dedos siempre dóciles envían frases de amor ó de odio, anuncian la vida ó la muerte, la paz ó la guerra, las conquistas de la ciencia, los triunfos de la civilización y su alma sometida á esas bruscas emociones, que su aparato recibe ó envía acaba por imprimir á su semblante una fisonomía propia, de hombre indiferente, cosmopolita, abierto á todas las ideas, amigo de todas las razas.³

Manuel Sáenz Cordero, San José, setiembre de 1911.

Recepción: 10 de julio de 2007 / Aprobación: 24 de enero de 2008

Resumen

Las comunicaciones telegráficas tuvieron un importante desarrollo en Costa Rica entre 1880 y 1930. El objetivo principal de este artículo es identificar los principales elemen-

Abstract

The telegraphic communications had a very important development in Costa Rica between 1880 and 1930. The goal of this paper is to identify the main elements that fortified the tele-

¹ La versión original de este trabajo se presentó como ponencia en la Mesa Alfabetización, Educación y Cultura Impresa del Seminario “Culturas populares y políticas públicas en México y Centroamérica (Siglos XIX y XX)”, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Alajuela, Costa Rica, 20 al 22 de septiembre de 2000.

² Licenciado en Historia. Investigador del Centro de Investigaciones Geofísicas de la Universidad de Costa Rica y Tutor de la Cátedra de Historia de la Universidad Estatal a Distancia. E-mail: roeddibo@yahoo.com

³ “El telegrafista”. *Páginas ilustradas*. Año VIII, núm. 303. San José, 1 de octubre de 1911, p. 12.

tos que contribuyeron a afianzar los vínculos de solidaridad entre los telegrafistas, como entes del progreso y del control social en la Costa Rica del período en estudio. Para ello se analizaron documentos de archivo y artículos de revistas telegráficas de la época con el fin de extraer datos referentes a la vida cotidiana de los telegrafistas y a las normas de control social aplicadas por sus directores. Las fuentes de la época evidencian que en su vida cotidiana, los telegrafistas no siempre se ajustaban a dichas normas, pese a que por su ocupación debían de ser ejemplo de su aplicación en los lugares donde trabajaban. A pesar del incumplimiento de la normativa de control social, los telegrafistas pudieron cohesionarse como gremio a partir del fortalecimiento de los vínculos de solidaridad generados por los bajos salarios y otros problemas socioeconómicos que enfrentaban en el ejercicio de su trabajo.

Palabras clave

Costa Rica / historia social / control social / telecomunicaciones / telegrafía / telegrafistas, vida cotidiana.

graphers' solidarity links. They were agents of progress and social control in Costa Rica. Many file documents and articles of telegraphic reviews were analyzed to find information about the daily life of telegraphers and rules of social control applied by their bosses. The sources point that telegraphers not always adjust to the rules of social control in their daily life though they should to apply them in their work places. However, the telegraphers made strong solidarity links because of the low salaries and other social and economic problems that affected their jobs.

Key Words

Costa Rica / social history / social control / telecommunications / telegraphy / telegraphers / daily life.

Introducción

El telégrafo fue un instrumento muy importante para las sociedades industrializadas del siglo XIX que permitió ampliar las comunicaciones al interior de éstas, conectándolas entre sí, vinculándolas también con sus colonias y demás países que dependían económicamente de ellas.

Forjó un sistema capaz de facilitar las comunicaciones a lo largo y ancho del mundo, uniendo todos los continentes por tierra, mar y aire, siendo el precursor de los modernos sistemas de telecomunicaciones y redes informáticas que han acortado las distancias en el mundo de la segunda mitad del siglo XX, las que a su vez lo reemplazaron e hicieron caer en desuso al finalizar el decenio de 1990.⁴

Costa Rica, un país latinoamericano dedicado a la agroexportación dentro del capitalismo dependiente y en proceso de consolidar el Estado nacional bajo el modelo político liberal, también permitió el funcionamiento del sistema telegráfico dentro de su territorio. Esto facilitó las comunicaciones entre las diferentes poblaciones y las principales zonas productivas de aquella época y la difusión del acontecer internacional por medio de los telegramas y cablegramas procedentes de otras naciones.

En este proceso de desarrollo del sistema telegráfico participaron centenares de hombres y de mujeres que, aprendiendo el manejo del telégrafo Morse y posteriormente del radiotelégrafo, tuvieron un papel fundamental en el desarrollo de las telecomunicaciones en el país y a la vez conformaron un gremio que adquirió una identidad propia y participó de las políticas de control social impul-

sadas por el Estado liberal, mismas que aplicarían dentro de su misma organización.

El objetivo de este artículo es identificar los principales elementos que contribuyeron a afianzar los vínculos de solidaridad entre los telegrafistas, como entes del progreso y del control social en la Costa Rica de 1880 a 1930.

El desarrollo de la telegrafía en Costa Rica (1880-1930)

Al finalizar el mandato del Gral. Tomás Guardia (1870-1882), el país logra estabilidad política. El Estado costarricense experimenta un proceso estructural que lo transforma en un modelo de economía capitalista agroexportadora, centrada en el café y el incipiente cultivo del banano, fortaleciéndose por medio de los recursos de las aduanas y el desarrollo del aparato burocrático. Bajo la ideología liberal se busca el progreso, evidenciado en el desarrollo material requerido por el sistema capitalista para su adecuado funcionamiento. En este contexto será importante el desarrollo de las comunicaciones telegráficas, que beneficiaban al país por su aplicación en la administración pública, en las transacciones mercantiles y para remedio de otras necesidades de índole social.⁵

4 Cf. "... - - - - - (SOS, RIP)". *The Economist*. January 23rd, 1999. pp. 71-73 y "Réquiem por código Morse". En: *La Nación*. Año LIII. núm. 18 865. San José, 2 de febrero de 1999, p. 2A. (El título del primer texto se encuentra en clave Morse. N. del E.)

5 Vargas Arias, Claudio. *La consolidación del Estado costarricense (1848-1890)*. Publicaciones de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica, Escuela de Historia y Geografía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica. San José. 1993. pp. 23-24. Cf. "Informe". *La Gaceta*. Año 3, trim.

Se conforma un sistema de control social, basado en las instituciones que integran el Estado, la Iglesia (ahora con un nuevo ámbito dentro del espacio público tras la legislación anticlerical de 1884), las instituciones educativas y culturales y el nuevo orden jurídico liberal. Para ello fue necesario reorganizar la división político-administrativa, la expansión del cultivo del café que incidió en la colonización de nuevos espacios y la construcción del sistema ferroviario interoceánico; lo que incidió directamente en la expansión del telégrafo, por la capacidad de agilizar las relaciones de índole económica, política y de control social en el país.⁶

La telegrafía en Costa Rica se había iniciado en 1868 con el contrato firmado entre el Lic. Aniceto Esquivel (1824-1898), representante del gobierno costarricense, con el empresario estadounidense Lyman Reynolds, quien también fue pionero de la enseñanza de esta ocupación.⁷

3, núm. 717. San José: Imprenta Nacional, 14 de julio de 1880. p. 2 y Araya, Miguel Ángel. *Op.cít.*, pp. 24-25.

6 Gil Zúñiga, José Daniel. "Controlaron el espacio hombres, mujeres y almas. Costa Rica: 1880-1920". Ponencia para el Tercer Congreso Centroamericano de Historia. San José, Costa Rica, 16 al 18 de julio de 1996, *passim*.

7 República de Costa Rica. *Colección de Leyes del año 1869*. Imprenta Nacional. San José. s. f. pp. 135-140. Entre los primeros alumnos de Reynolds se encontraba Juan de Dios Céspedes (1849-1906), quien se dedicaría a la química. Cf. Solano Chaves, Flora y Díaz Bolaños, Ronald. *La ciencia en Costa Rica: (1814-1914). Una mirada desde la óptica universal, latinoamericana y costarricense*. San José. Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica. 2005, pp. 29 y 41.

A partir de este momento, las cuatro ciudades principales del Valle Central (San José, Alajuela, Heredia y Cartago) contaron con una comunicación telegráfica que pronto sería controlada por el Estado, que en 1870 había promulgado su primer reglamento teleográfico y extendería las líneas telegráficas hasta el puerto de Puntarenas.⁸

A inicios de la década 1880, tras ampliar las líneas telegráficas a la provincia de Guanacaste, fue posible establecer la comunicación telegráfica con el resto de Centroamérica y los Estados Unidos mediante el intercambio de telegramas entre las oficinas de Costa Rica y la de San Juan del Sur en Nicaragua, servicio que se oficializó en 1884 con la firma de una convención entre ambos gobiernos.⁹

8 Supremo Poder Ejecutivo de la República de Costa Rica. *Colección de las Leyes, Decretos y Órdenes expedidos por los Supremos Poderes Legislativo y Ejecutivo de Costa-Rica, en el año de 1871*. Tomo XX. Imprenta Nacional. San José, 1874, pp. 100-106. Araya Araya, Miguel Ángel. *Aventuras de un telegrafista*. San José: Ediciones Nuevo Mundo, s. f. pp. 14-15 y 16-17; Hernández Flores, Carlos Enrique. "Desarrollo de las telecomunicaciones de Costa Rica en el siglo XIX y la influencia del capital extranjero". Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional, 1974, pp. 3-4, 9-22, 27-30, 36-37, 45 y 57-58. Marín Hernández, Juan José y Naranjo Gutiérrez, Carlos. *Historia de las comunicaciones en Costa Rica (1868-1962)*. ICE, Oficina de Patrimonio Histórico y Tecnológico, San José, 1993-1994, pp. 24-29 y Tristán, Federico. "Historia del Telégrafo. Su adopción en Costa Rica". *El Telegrafista*. Época II, núm. 2. Julio. San José: Imprenta Alsina, 1914, p. 16.

9 "Editorial: Unión Telegráfica Centro-americana". *La Gaceta*. Año 3, trim., 2, núm. 703. San José: Imprenta Nacional, 26 de junio de 1880, p. 3; "Aviso Oficial: Dirección General del Telégrafo". *La Gaceta*. Año 3, trim. 2, núm. 705.

Mientras tanto, el empresario estadounidense Minor Cooper Keith (1848-1929) abrió el servicio telegráfico en Limón (1882), cuyo uso monopolizó y en 1883 se rebaja la tarifa del telégrafo para estimular el uso del servicio. El interés por el aprendizaje de la telegráfica decayó, al parecer por la reducción de un 50% de los salarios de los telegrafistas, el despido de varios de ellos, el cierre de oficinas y la organización de la primera huelga de este gremio.¹⁰

Para 1890 aunque había 14961 postes de telégrafo, Costa Rica era el país centroamericano con menor número de oficinas telegráficas al contar con 36 estaciones, mientras Nicaragua poseía 73, Guatemala 105, Honduras 108 y El Salvador "mayor número que las demás" (no especifica).¹¹ Por ello, ese mismo año, el gobierno envía a Roberto Castro, Director General de Telégrafos, a visitar las principales oficinas telegráficas de Estados Unidos y Europa para dar a conocer a su regreso los adelantos más recientes en la telegrafía. Castro representó a Costa Rica en la Conferencia Telegráfica Internacional celebrada el 29 de abril de 1890 en

San José: Imprenta Nacional, 29 de junio de 1880, p. 4 y Hernández, Carlos. *Op.cit.* pp. 37 y 45. Marín, Juan José y Naranjo, Carlos. *Op.cit.*, pp. 29-31 y 38; Hernández, Carlos. *Op.cit.*, pp. 43 y 61-69 y Araya, Miguel Ángel. *Op.cit.* pp. 16 y 27.

10 Hernández, Carlos. *Op.cit.* pp. 23-24, 33, 38-41 y 61.

11 "Telégrafos Nacionales. Su estado actual". En: *El Telégrafo de Costa Rica*. Año I, núm. 7. San José: Tipografía Nacional, 2 de agosto de 1890. pp. 1-2.

París, a la cual asistieron delegados de numerosos países y compañías telegráficas.¹²

En 1900, el científico José Fidel Tristán Fernández (1873-1932) introduce en Costa Rica la telegrafía inalámbrica, tras su regreso de Chile, cuando abre una Escuela de Radio-telegrafía en el Liceo de Costa Rica, siendo asistido por el mecánico alemán Eduardo Gugolz (muerto en 1904).¹³

Con la presencia de la United Fruit Company (UFCO) en el enclave bananero de Limón, se introdujo en 1902 el telégrafo inalámbrico o radio-telégrafo, al instalar una estación de 2 KW y una antena de 125 pies de alto en Puerto Limón, haciendo de Costa Rica el primer país centroamericano que tuvo dicho sistema, permitiendo la comunicación con sus filiales en Bocas del Toro (Colombia), Bluefields y Rama (Nicaragua). En 1907 la UFCO instaló una estación de 10 KW y una antena de 200 pies de alto en vez de la anterior que permitió el envío de *radiogramas* a Colón (Panamá), intentando la comunicación con Estados Unidos de donde sólo se recibía una débil señal procedente de Cayo Hueso (Florida). Para coordinar mejor sus operaciones en el área, la UFCO llegó a establecer la Tropical

12 *El telégrafo de Costa Rica*. Año I, trim. I, núm. 1. San José: Tipografía de la Prensa Libre, 13 de abril de 1890. p. 2; "La Conferencia Telegráfica Internacional". En: *El Telégrafo de Costa Rica*. Año I, núm. 9. Tipografía Nacional. San José, 6 de setiembre de 1890, p. 1 y Hernández, Carlos. *Op.cit.*, p. 44.

13 Hernández, Carlos. *Op.cit.*, pp. 47-48.

Radio Telegraph Company, subsidiaria encargada de las comunicaciones inalámbricas de la compañía.¹⁴ Al mismo tiempo, el Gobierno instaló su primera estación telegráfica inalámbrica, ubicada en Barra del Colorado y su primer radiograma se transmitió al presidente Cleto González Víquez (1906-1910) el 26 de abril de 1907.¹⁵

Para 1912 Costa Rica contaba con 128 estaciones telegráficas que se distribuían en casi todas las zonas ocupadas del país, excepto Talamanca, la Zona Sur y la mitad del Pacífico Central.¹⁶ El impacto de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) en la economía nacional hizo que el gobierno del Gral. Federico Tinoco (1917-1919) clausurara las estaciones radiotelegráficas abiertas en la Escuela Normal de Costa Rica y en el Colegio Superior de Señoritas durante la administración de su predecesor, el Lic. Alfredo González Flores (1914-

1917).¹⁷ Bajo el gobierno de Francisco Aguilar Barquero (1919-1920), la telegrafía inalámbrica se convierte en monopolio del Estado, las concesiones y derechos para explotarla son por tiempo limitado, el servicio para comunicación internacional era concedido a costarricenses de origen bajo supervigilancia y protección estatal. Es en estas condiciones que el Secretario de Fomento, Narciso Blanco Mora, firmó en 1921 un contrato con los ingenieros electricistas Ricardo Pacheco Lara y José Joaquín Carranza Volio para instalar una estación radiográfica internacional en San José, documento que fue aprobado por el presidente Julio Acosta el 25 de julio de ese año.¹⁸

Blanco firmó con Julius A. Liggett, representante de la Compañía All America Cables Incorporated de Nueva York, un contrato el 21 de junio de 1921 para dotar al país de un sistema cablegráfico que permitiría conectar los puertos del país con los cables internacionales que poseía esa compañía e instalar en tierra estaciones telegráficas para conectarse con dichos cables. Ello permitió el enlace con otras naciones, en especial con los principales mercados de exportación y los centros proveedores de productos importados, a un costo relativamente bajo. El presidente Acosta dio su aval el 9 de agosto de ese

14 Araya, Miguel Ángel.: *Op.cit.*, p. 21; Coronado Aguilar, Antonio. "Telegrafía sin hilos". En: *El Telegrafista*. Año I, núm. 5. San José: Imprenta del Comercio, 1 de enero de 1910, p. 5; Fonseca, Elizabeth. *Centroamérica: su historia*. San José: FLACSO-EDUCA, 1996, p. 172. Marín, Juan José y Naranjo, Carlos. *Op.cit.*, pp. 42-43 y Tristán Fernández, Federico. "Estación inalámbrica en Limón". *El Telegrafista*. Año I, núm. 5. San José: Imprenta del Comercio, 1 de enero de 1910, p. 9.

15 Araya, Miguel Ángel. *Op.cit.* pp. 21-23; Marín, Juan José y Naranjo, Carlos. *Op.cit.* p. 43 y Tristán Fernández, Federico. "El inalámbrico de la Barra del Colorado". *El Telegrafista*. Año I, núm. 5. San José: Imprenta del Comercio, 1 de enero de 1910, pp. 13-14.

16 República de Costa Rica. América Central. *Informe del Director General de Correos, Telégrafos y Teléfonos Nacionales. Año 1912*. Tipografía Nacional, San José, 1913, pp. 21-22.

17 Araya, Miguel Ángel. *Op.cit.*, pp. 23-24.

18 Dirección General de Telégrafos (ed.). *Colección de leyes y otras disposiciones referentes al ramo de los Telégrafos Nacionales de Costa Rica*. Imprenta Nacional. San José. 1923. pp. 33 y 39-51. Cf. Araya, Miguel Ángel. *Op.cit.*, p. 25.

año y por fin, Costa Rica pudo contar con su propio servicio cablegráfico que por años se había gestionado sin dar resultados y se inauguró el 1 de julio de 1922, con un intercambio de cablegramas entre Acosta y su homólogo estadounidense Warren G. Harding (1921-1923).¹⁹

Sin embargo, este logro tardío pronto fue superado por las comunicaciones radiotelegráficas ya que el 5 de enero de 1926 se inauguró oficialmente el servicio de comunicaciones inalámbricas entre Costa Rica y el resto del mundo al producirse un intercambio de radiogramas entre el Presidente Ricardo Jiménez Oreamuno (1859-1945), desde la estación central de la Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica en San José, y el presidente estadounidense Calvin Coolidge (1923-1929) en Washington DC.²⁰

Para la década de 1920 varias instituciones poseían aparatos de radiotelegrafía, siendo este el caso del Liceo de Costa Rica, la Escuela Normal, el Seminario Diocesano, los periódicos *Diario de Costa Rica*, *La Tribuna* y *La Opinión*, así como el de algunos particulares que podían pagar por la instalación y mantenimiento

del equipo.²¹ Al finalizar dicho decenio, la red telegráfica nacional estaba constituida por 205 estaciones, tanto en el Valle Central como en varias de las zonas periféricas del país (Zona Norte, Guanacaste, Golfo de Nicoya, Limón). Sin embargo, las líneas telegráficas aún no comunicaban zonas de reciente colonización en el sur y sureste del país y la región de Talamanca, ocupada principalmente por poblaciones indígenas.²²

En este contexto, es notorio observar el éxito de las comunicaciones radiográficas, evidenciado en el aumento considerable de los radiogramas y en el funcionamiento de once estaciones que tenían comunicación con la estación central de San José: Telefonía, Paraíso, Barra del Colorado, San Isidro de El General, San Lucas, Puntarenas, Buenos Aires, Puerto Jiménez, La Uvita de Puntarenas y Liberia, así como la de Pirris, perteneciente a la Pirris Farm Co. y puesta bajo la supervigilancia del Estado.²³

En 1929 el Congreso había aprobado la Convención Radiográfica Internacional celebrada en Washington, D.C. (1927), donde los repre-

19 Araya, Miguel Ángel. *Op.cit.*, pp. 27-28; Hernández, Carlos. *Op.cit.*, pp. 47 y 73 y Dirección General de Telégrafos. *Op.cit.*, pp. 53-63. Cf. Román Trigo, Ana Cecilia. *El comercio exterior de Costa Rica (1883-1930)*. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad de Costa Rica, 1978, p. 154.

20 Mata Gamboa, Jesús. *Monografía de Cartago*. Reproducción de la 1ª ed. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 1999, pp. 673-674.

21 Araya, Miguel Ángel. *Op.cit.*, p. 13.

22 Los datos se tomaron de la *Memoria de la Secretaría de Gobernación y Policía correspondiente al año 1929*. Imprenta Nacional. San José, 1931, pp. 527-530. Solamente aparecen los datos de 174 estaciones.

23 República de Costa Rica. América Central: *Informes de las dependencias de Gobernación y Policía correspondientes al año 1930*. San José: Tipografía Nacional, 1930, pp. 455 y 463-464 y Mata, Jesús. *Op.cit.*, pp. 674-680.

sentantes de los gobiernos del mundo -entre los que se encontraba el costarricense Rafael Oreamuno- se habían comprometido a regular, a nivel internacional, el uso de las ondas hertzianas y de los sistemas de difusión radial.²⁴ Al 31 de diciembre de 1930, Costa Rica contaba con de 2 697 430 metros de líneas telegráficas, por lo que este servicio, más la red de emisoras, llegaron a comunicar todo el país.²⁵

Organización del gremio de telegrafistas y algunos aspectos de su vida cotidiana

El ramo de la telegrafía en Costa Rica estaba a cargo de la Dirección General de Telégrafos, organización oficial encabezada por un Director en Jefe, nombrado y removido por el Poder Ejecutivo. Dicho director era responsable del servicio y manejo de todas las líneas e intermediario en la ejecución de las órdenes supremas emanadas por las Carteras de Gobernación y Fomento. Le estaban subordinados todos los demás empleados del telégrafo, velaba por el buen servicio brindado por los telegrafistas y el cumplimiento de los deberes de sus subalternos, vigilaba el buen estado de líneas y oficinas solicitando al gobierno el material necesario para dicho fin, reportaba las cuentas del ramo y observaba el cumplimiento por parte del gobierno de las obligaciones adquiridas en las convenciones telegráficas internacionales, presentándole anualmente un

informe sobre el telégrafo, su estado, ingresos y egresos. El cargo de Subdirector General de Telégrafos se estableció en 1919 y el de Tenedor de Libros para llevar las cuentas del ramo en 1920, cargo que fue sustituido posteriormente por el de Auditor General del Telégrafo Nacional, que asumió los asuntos económicos de la Dirección.²⁶

La Oficina Central tenía su sede en San José, su jefe era el Telegrafista Principal (sustituido por un Secretario al finalizar el período de estudio), siendo el inmediato superior de todos los empleados después del Director. Le correspondía vigilar el cumplimiento de los deberes de los empleados, inspeccionar las oficinas y líneas telegráficas, nombraba el personal y solicitaba el equipo adecuado para su oficina, imponía multas y asumía asuntos de la Dirección en ausencia o enfermedad del Director.²⁷

Le seguían los Inspectores de Sección, nombrados o removidos por recomendación del Director General al Supremo Gobierno, tenían a su cargo la inspección de las secciones de la línea y los ramales que les asignaban. Los Inspectores encargaban su mantenimiento a los guardas que nombraban, les dotaban del equipo requerido para tal fin, los multaban y destituían según su proceder, inspeccionaban las líneas y oficinas de la sección a su cargo²⁸.

²⁴ *Informes de las dependencias de Gobernación y Policía*, pp. 320-323

²⁵ *Ibid.*, p. 430.

²⁶ Dirección General de Telégrafos. *Op.cit.* pp. 4-7 y 64-66.

²⁷ *Ibid.*, pp. 7-8.

²⁸ *Ibid.*, pp. 8-10.

Los telegrafistas eran nombrados por el Director en Jefe, con aprobación del Poder Ejecutivo. A ellos se asignaba la apertura de las oficinas conforme a los horarios establecidos, ampliándolos por orden superior o por recargo de trabajo. Estaban encargados de transmitir y recibir los telegramas, cuidar la entrega de los mensajes a sus interesados, mantener en buen estado y aseo el equipo de la oficina, entregar los fondos recolectados en ella los días señalados, impedir el ingreso de particulares, reservar el contenido de los mensajes recibidos o transmitidos (excepto los oficiales), abstenerse de alterarlos, permanecer en su función aun en tiempos de convulsión social y abandonar la oficina en caso extremos; cumplir las instrucciones recibidas en caso de guerra, dormir en la oficina por una emergencia y transmitir después del cierre los telegramas urgentes. No podían enviar mensajes que contenían insultos, obscenidades ni expresiones de aversión a las leyes y buenas costumbres, tampoco los telegramas particulares referentes a hechos subversivos o conatos de sedición. Esto era evidencia directa de su participación en las políticas de control social del Estado costarricense.²⁹

Los guardas eran los encargados de vigilar el buen estado de las líneas, y eran nombrados o removidos por el Director en Jefe o los Inspectores según el lugar. Debían recorrer diariamente el trayecto de la línea que les asignaban, reparar los daños menores, reportar los mayores, denunciar

²⁹ *Ibid.*, pp. 10-12 y 19.

a quienes los provocaban y obedecer las disposiciones superiores.³⁰

Los **mensajeros** eran nombrados o removidos por los telegrafistas. Enviaban los telegramas en cubierta cerrada a sus destinatarios, mantenían el aseo de sus respectivas oficinas y equipo.³¹

El 20 de abril de 1880 el Supremo Gobierno dispuso que todos los empleados del Telégrafo usaran uniforme: vestido y kepi negro, divisas blancas en el kepi y bocamangas. El Director General debía llevar además dos galones angostos y tres estrellas, el Telegrafista Principal dos trencillas y dos estrellas; los Inspectores de Línea tres trencillas; los Telegrafistas de Primera Escala, dos trencillas y una estrella; los de Segunda Escala una trencilla y una estrella y los de Tercera Escala una trencilla; los mensajeros una trencilla en el kepi y los Guardas de Línea un listón de bronce con la leyenda "Guarda del Telégrafo". La abotonadura del vestido debía tener el mismo color de las divisas. Ese año se había establecido un escalafón para los telegrafistas en servicio asignándoles una graduación según los servicios prestados y buena conducta, las divisas correspondían a las graduaciones en dicho escalafón.³²

Durante el período en estudio empiezan a aparecer periódicos y

³⁰ *Ibid.*, p. 13.

³¹ *Ibid.*, pp. 14-15.

³² *La Gaceta*. Año 3, trim. 2, núm. 659. San José: Imprenta Nacional, 25 de abril de 1880. p. 1 e "Informe". En: *La Gaceta*. 14 de julio de 1880, p. 2.

revistas con información de carácter científico y literario para los telegrafistas, tales como *El Telégrafo de Costa Rica*, *El Telegrafista*, *Nueva Revista Telegráfica* y *Némesis*. El desarrollo de las comunicaciones telegráficas influyó en la producción literaria de las personas que publicaban sus trabajos en esos medios de comunicación, por ejemplo, el siguiente texto que alude al destino de muchos árboles que servían de postes telegráficos:

A un palo de Telégrafo

Ayer, monarca de los bosques eras, Dispensador de sombra regalada, Lecho hojoso del aura enamorada, Bulliciosa ciudad de aves parladeras. Hoy, triste, escueto, ni volver esperas A tu pomposa juventud pasada; De desnudez imagen desolada Y esqueleto de muertas primaveras. Más no llores tu verde lozanía, Ni las ausentes auras voladeras, Ni tu diadema de follaje vano. Hoy de un gran porvenir marcas la vía, Tus auras son palabras vibradoras Y tu corona el pensamiento humano.

Carlos Peñaranda ³³

Un aspecto de la vida de los telegrafistas bastante comentado en sus periódicos y revistas es el del salario. Frente a quienes hablaron al finalizar el siglo XIX de supuestos salarios de lujo de los empleados del Telégrafo, jóvenes en su mayoría, Enrique Solera desmiente tales críticas. Solera considera su oficio asunto delicado

33 Peñaranda, Carlos: "A un palo de Telégrafo". En: *El Telégrafo de Costa Rica*. Año I, trim. I, núm. 1. San José: Tipografía de la Prensa Libre, 13 de abril de 1890, p. 3.

porque "el error involuntario de una palabra, puede causar grandes pérdidas al comercio y la muerte de un paciente en el tecnicismo de las recetas telegráficas. Errores que caen directamente á los telegrafistas", aunque hayan sido producto de variaciones del fluido eléctrico, tormentas eléctricas, ineptitud o inexperiencia de los funcionarios.

Otros inconvenientes de la carrera de los telegrafistas fueron: la atención del público en la recepción de los telegramas por los reclamos de la gente, la aglomeración de trabajos al funcionar tres o cuatro aparatos a la vez, la impertinencia de los usuarios "que no se les entiende en el acto por estar constantemente ocupados apercibiendo el sonido entre varios sounder [sic]; oyendo y escribiendo sin poder oír los gritos y los golpes que en la ventanilla dan".³⁴ Los usuarios se quejaban de las malas caras de los telegrafistas, cuyo trabajo desarrollan en medio de incomodidades y les acusaban de divulgar los contenidos de los telegramas sin el consentimiento de los interesados.³⁵

Expuestos a los abusos de autoridad, muchos abandonaron la carrera para dedicarse a labores menos molestas; las escuelas de telegrafía no daban los resultados esperados: de 19 alumnos que asistían a la del Instituto de Alajuela solo asistían 2 al

34 Solera H., Enrique. "Lujosos sueldos". En: *El Telégrafo de Costa Rica*. Año I, trim. I, núm. 3. San José: Tipografía de la Prensa Libre. 25 de mayo de 1890, p. 1.

35 *Ibid.*, p. 1.

cabo de cuatro meses. Su jornada laboral iba de 6 de la mañana a 10 de la noche, con pocos ratos de esparcimiento, laboraban noches enteras por un sueldo reducido sufriendo "convulsiones nerviosas, debidas a las descargas eléctricas en tiempos borrascosos y expuestos á que una fuerte chispa ponga término a la vida, si no tienen bien conexionados sus aparatos con el para-rayo, y esté bien dispuesto para evitar explosiones".³⁶

La excesiva humedad de la estación lluviosa producía un aumento en los esfuerzos para comunicarse con otras estaciones. La Dirección de Telégrafos veía con dificultad la sustitución de su personal con el peligro de empeorar el servicio, mientras el reconocido empresario Minor Cooper Keith empleaba numerosos norteamericanos bien remunerados para laborar en una red que se ampliaba día con día, por lo que Solera solicitaba al gobierno un aumento para los telegrafistas.³⁷

Veinte años después, Silverio Solera considera a los empleados del Telégrafo como uno de los grupos más activos del Estado. Considerando su número, el servicio prestado y sus recargos, ellos mismos decían que era "un cuerpo disciplinado y de carrera, aun cuando humilde; acostumbrados á conformarnos con un pedazo de pan y un plato de verduras baratas en pago de nuestra labor" ya que eran los peor remunerados. Provenientes

principalmente de los estratos bajos de la sociedad, empleados desde su juventud, para solucionar su situación decidían reclutarse como empleados del Ferrocarril de Costa Rica, donde eran mejor pagados. Adicionalmente, la baja rentabilidad de algunas oficinas provocaba su cierre y el despido de los telegrafistas, acción perjudicial para sus familias y los pueblos porque afectaban a los agricultores, comerciantes, público en general y a las instituciones policiales, educativas, civiles y militares del Gobierno, a lo que habría que agregar el deterioro que sufriría el sistema, por lo que se recomendaba aumentar las tarifas para solventar los problemas económicos sufridos por el ramo.³⁸

Para 1914, Alejandro Sancho Iglesias envía a Solera una carta solicitando el aumento salarial para los miembros del gremio telegráfico, porque los sueldos "son risibles", no se pagaban el recargo de funciones cuando los telegrafistas asumían también el puesto de Administrador de Correos; recomendaba la aplicación de títulos y categorías a los funcionarios para mejorar el servicio.³⁹ En ese mismo año, Eloy Castro lanzaba una fuerte crítica a un sector del gre-

³⁶ *Ibid.*, p. 2.

³⁷ *Ibid.*, p. 2.

³⁸ Solera, Silverio. "Por el país y por mis compañeros". En: *El Telegrafista*. Año I, núm. 18. San José: Imprenta del Comercio, 25 de julio de 1910, p. 2 y "Rebajos y supresiones en Correos y Telégrafos". En: *El Telegrafista*. Año I, núm. 19. San José: Imprenta del Comercio, 10 de agosto de 1910, p. 1-2.

³⁹ "Dos cartas". En: "Acuerdos y resoluciones de la Directiva de la Liga de Telegrafistas". *El Telegrafista*. Época II, núm. 1. Abril. San José: Imprenta Alsina, 1914, pp, 10-11.

mio telegráfico que había presentado al Congreso un proyecto de ley para aumentarse el salario, denunciando también los actos de corrupción para obtener puestos asignados a otras personas.⁴⁰

El clamor se repite en 1924, cuando el editorialista de la *Nueva Revista Telegráfica* planteaba la necesidad de aumento de sueldos de la mayor parte del personal de Telégrafos, porque eran “*de suyo pequeños dado lo costoso y difícil de la vida actual*”.⁴¹ Se propone un escalafón telegráfico para organizar las oficinas, el personal, las hojas de servicio y sueldos por categorías, ya que el empleado más competente y con buena hoja de servicio sería de la primera categoría y con derecho a ser mejor pagado.⁴²

Respecto a la presencia femenina en el personal del Telégrafo, las cifras de 1909 nos hablan de 149 funcionarios registrados, de los cuales seis eran mujeres: Rafaela de Bonilla (Paraíso), Serafina Soto (San Isidro de la Arenilla), Isolina Solano (Alajuelita), Etelvina Chavarría (Santa Ana), Jacinta Morales (San Rafael de Heredia) y Adela de Monge (Curridabat).⁴³ Su

labor de muchos años podía ser gratificada, como sucedió con Serafina Soto, quien llegó a ser la Jefa de la Oficina de Telégrafos de Coronado y fue pensionada por el Congreso en recompensa de su destacada labor de más de quince años, recibiendo el reconocimiento de sus superiores y colegas. La apertura de la Escuela de Telegrafía en el Colegio Superior de Señoritas (a donde ya se impartían cursos para formar telegrafistas) en 1924 causó polémica entre los telegrafistas, pues el sector masculino se mostraba reticente de ser excluido de ella, mientras sus defensores alababan las virtudes que la sociedad patriarcal tradicionalmente ha señalado como atributos de la mujer. La Escuela graduó a veinte alumnas en su corto año de existencia y fue clausurada, en opinión de Marcia Apuy, por la escasa infraestructura que poseían las comunidades costarricenses de la época, si bien algunas lograron incorporarse a la Oficina Central de Telégrafos.⁴⁴

El 15 de setiembre de 1913 el gremio telegráfico se constituyó en la Liga de Telegrafistas, independiente

40 Castro L., Eloy: “Cháchara”. En: *El Telegrafista*. Época II, núm. 2. Julio. San José: Imprenta Nacional, 1914, pp. 1-4.

41 “Editorial”. En: *Nueva Revista Telegráfica*. Año, núm. 3. San José: Imprenta Minerva, 15 de junio de 1924, p. 1.

42 Báez, R. “Escalafón telegráfico”. En: *Nueva Revista Telegráfica*. Año, núm. 3. San José: Imprenta Minerva, 15 de junio de 1924, p. 10.

43 *El Telegrafista*. Año I, núm. 1. Imprenta del Comercio. San José, 1 de noviembre de

1909, p. 8 *Ibid.* núm. 2. 16 de noviembre de 1909, p. 12. *Ibid.* núm. 3. 1 de diciembre de 1909, p. 20.

44 “Felicitación”. En: *Nueva Revista Telegráfica*. Año I, núm. 7. San José: Imprenta Minerva., 15 de octubre de 1924. p. 14; Corlot, Elías. “Afuera los Telegrafistas”. En: *Nueva Revista Telegráfica*. Año I, núm. 8. San José: Imprenta del Comercio, 15 de noviembre de 1924. pp. 7-9 y Apuy Medrano, Marcia. “Desarrollo de la educación femenina en Costa Rica (1889-1949)”. Zeledón, Elías, ed. *Surcos de lucha*. Heredia: Instituto de Estudios de la Mujer, 1997, pp. 284-285, 288 y 307.

de la Dirección General de Telégrafos, cuya Directiva celebró su primera sesión ordinaria el 26 de setiembre de ese año. Este organismo, encargado de velar por los intereses de sus asociados (*ligueros*) frente a la Dirección, buscaba la formación de lazos solidarios frente a las arbitrariedades, los despidos y contrarrestar las intrigas e injusticias de que eran objeto transcurridas las campañas políticas; tenía autorización para trasladar a los empleados en casos de intrigas o conflictos políticos, reprender a aquellos que descuidaban su trabajo, amonestar a los morosos en el pago de las cuotas mensuales, ayudar a los socios enfermos, examinar y pronunciarse sobre las renunciaciones de sus asociados y contribuir económicamente con el gasto de los funerales de los socios fallecidos ⁴⁵.

La Liga buscó llevar a la práctica ideales nobles, esforzándose por el progreso intelectual y material de sus socios, que debían cumplir sus deberes de ciudadanos y empleados públicos. Siguiendo una línea conservadora, reprochaba el uso de la violencia y el recurso de la huelga como medidas de presión, garantizaba el orden establecido, respetaba y nego-

ciaba con el gobierno (al cual servía y del que formaba parte) bajo los canales establecidos por la Constitución Política de 1871, se mostraba respetuosa con las instituciones públicas y privadas del país y se oponía a la inmoralidad y los vicios. Sus directivos y delegados mantenían la vigilancia sobre sus asociados, denunciaban los casos de ebriedad, reprendían la indisciplina y el incumplimiento del deber, y practicaban la solidaridad con los que carecían de sueldo o eran mal pagados. La Liga hacía uso de consignas solidarias como: "*Uno para todos y todos para uno*", "*La unión hace la fuerza*" y "*Unidos los unos con los otros*".⁴⁶

Lo anterior no significaba la renuncia a medidas de presión por parte de los *ligueros*. A la caída del régimen tinoquista (1919), la Directiva de la Liga planteó al breve gobierno de Francisco Aguilar el aumento de los salarios y, ante la ambigua respuesta, presionó a sus asociados para que masivamente presentaran su renuncia por escrito. Ante dicha amenaza, Aguilar expresó a los directivos que dicha solicitud no podía resolverse en su transitorio gobierno, pero sí fue acogida por el de su sucesor Julio Acosta: una vez en el poder aumentó de un 20 a un 30 por ciento los salarios de los telegrafistas en mayo de 1920.⁴⁷ Esta reivindicación salarial se

45 "Acuerdos y resoluciones de la Directiva de la Liga de Telegrafistas". *El Telegrafista*. Época II, núm. 1. Abril. San José: Imprenta Alsina, 1914, pp. 2-8; "Extracto de las Actas de las Sesiones celebradas por la Directiva de la Liga de Telegrafistas". *El Telegrafista*. Época II, núm. 2. Julio. San José: Imprenta Alsina, 1914, p. 13; "Liga y Caja de Ahorros Telegráficas". *Nueva Revista Telegráfica*. Año I, núm. 7. Imprenta del Comercio. San José, 15 de octubre de 1924, p. 1 y Arelos S., F. "La unión hace la fuerza". *Nueva Revista Telegráfica*. Año I, núm. 7. Imprenta del Comercio. San José, 15 de octubre de 1924, p. 5.

46 Soto, A. S. "La Liga de los Telegrafistas". *El Telegrafista*. Época II, núm. 1. Abril. San José: Imprenta Alsina, Costa Rica. 1914, pp. 13-16; "Notas del Editor". *El Telegrafista*. Época II, núm. 1. Abril. San José: Imprenta Alsina, 1914, pp. 1, 6 y 9 y Arelos F, S. *Op.cit.*, p. 6.

47 "Liga y Caja de Ahorros Telegráficas". pp. 2-3.

dio en una época de agitación social sufrida por la sociedad costarricense, que desembocó en los movimientos huelguísticos de 1920, en los que se evidencia el ascenso de las ideologías socialistas y anarquistas en los sectores obreros nacionales que permitieron la reducción de las extenuantes jornadas laborales a ocho horas.⁴⁸

La telegrafía era una carrera para personas jóvenes que no podían costearse una carrera como Ingeniería, Derecho y Medicina, dentro o fuera del país. Sin embargo, el Estado carecía de los recursos necesarios para poner a funcionar escuelas telegráficas; el aprendizaje del alfabeto internacional, que se pondría en vigencia en 1914, permitiría que los telegrafistas costarricenses fueran aptos para *“trabajar lo mismo en Rusia que en Pekín, como en Cirri de Grecia”*.⁴⁹

Los estudiantes de telegrafía, varones y mujeres, no eran simples entes pasivos, pues llegaron a pronunciarse en contra de proyectos de la UFCO de llegar a monopolizar la telegrafía inalámbrica con el contrato Aguilar-Chittenden de 1919. Dicho contrato no llegó a prosperar, quizá

48 Acuña Ortega, Víctor Hugo. *Los orígenes de la clase obrera en Costa Rica: Las huelgas de 1920 por la jornada de ocho horas*. San José, Costa Rica. CENAP-CEPAS. 1986, p. 53. Este autor demuestra que los telegrafistas tuvieron una relación directa con las huelgas de 1920, al presentar al gobierno pliegos de peticiones para reivindicar mejoras en sus condiciones laborales.

49 Cordero R., Eberto. “Idealidad”. En: *El Telegrafista*. Época II, núm. 2. Julio. San José: Imprenta Alsina, 1914, pp. 6-7 y Castro, E. opt. cit.. p. 3.

por el repudio que se manifestó hacia el control por parte de empresas extranjeras de servicios que el Estado o el capital privado costarricense debían de explotar para el bienestar del país.⁵⁰

En el aspecto cotidiano, en palabras de Miguel Ángel Araya, *“el telegrafista era gente importante (...) Formaba, junto con el jefe político, el médico del pueblo, el director de la escuela y el cura, el quinteto de funcionarios más influyentes del pueblo”*, eran solicitados como padrinos de bautismo, confirma y matrimonio y como consejeros en las disputas de los vecinos. Sus diversiones variaban según el sexo: los hombres consumían licor, iban a las fincas a robar frutas o a nadar a los ríos, conversaban con las mujeres, jugaban al billar o dominó; las mujeres por el contrario trabajaban en sus costuras, murmuraban, conversaban con otras mujeres, se dejaban enamorar de los hombres y se dedicaban al aseo o al embellecimiento corporal. También bromeaban: *“las bromas de bueno o mal género [han sido] moneda corriente entre los empleados de nuestro Gremio y sobre todo en la oficina Central en donde, a consecuencia de lo pesado y fuerte de algunas de ellas se han concertado desafíos”* pero nunca tuvieron graves consecuencias para las vidas de los telegrafistas.⁵¹

50 ANCR. Sección Administrativa. Serie Congreso, N° 1286 (1919), ff. 19-20.

51 Araya, Miguel Ángel. *Op.cit.* p. 11; Corlot, Elías. “Afuera los Telegrafistas”. En: *Nueva Revista Telegráfica*. Año I, núm. 8. San José:

Durante los años del Gral. Federico Tinoco (1917-1919), el telégrafo estuvo funcionando activamente: las órdenes emitidas por los ministerios, en particular el de Guerra, tenían que ser cumplidas cabalmente, de lo contrario se corría el riesgo de ser catalogado entre los enemigos del régimen o *"traidor"*. Hubo telegrafistas que se negaron a transmitir mensajes por la enorme cantidad de palabras que debían telegrafiar por minuto. La situación era más grave para los telegrafistas de los pueblos, porque no tenían auxiliares a quienes encomendar parte del trabajo, por lo que *"comían de cualquier manera, no dormían sino a ratos y estaban vigilados, más que resguardados, por una escolta que en cada oficina mantenían..."*.⁵²

En enero de 1924 inició sus funciones la Junta Administrativa del Fondo de Subsidios, Jubilaciones y Pensiones para el gremio de empleados del telégrafo, integrada por Agustín Sagot, Francisco Solera, Clodomiro Jiménez, Rafael Rivera, Gustavo Paniagua, Rubén Báez y José Ángel Vega. Administraba el dinero de los empleados para socorrerlos en caso de pobreza, enfermedad y jubilación.

Imprenta del Comercio, 15 de noviembre de 1924. pp. 7-9 y del mismo autor "Bromas". En: Nueva *Revista Telegráfica*. Año I, núm. 3. Imprenta del Comercio. San José, Imprenta del Comercio, 15 de junio de 1924, p. 5.

52 Espinosa, I. "Fantasía semi-histórica". En: Nueva *Revista Telegráfica*. Año I, núm. 7. Imprenta del Comercio. San José. 15 de octubre de 1924. p. 3. Cf. Oconitrillo García, Eduardo. *Memorias de un telegrafista... ¡pero de la Casa Presidencial!*. San José: Editorial Costa Rica, 1985, passim.

Al finalizar ese año expiró la Liga de los Telegrafistas y la Caja de Ahorros Telegráficos.⁵³

Para 1930, el gremio telegráfico se encontraba dirigido por una Confederación, sucesora de la Liga, cuya directiva estaba formada por: Célimo Ángel Mora (presidente), Rubén Báez (vicepresidente), Belisario Rodríguez (secretario), Rafael A. Gutiérrez (prosecretario), Octavio Rojas (tesorero), Juan Soto (fiscal), Gabriel Núñez, Ismael Espinosa, José Ángel Vega, Gustavo Paniagua y Leoncio Pérez (vocales), las mujeres aun no podían acceder a los puestos de la Directiva.⁵⁴

En ese año - el primero de la crisis económica que afectó al sistema capitalista mundial - la Confederación adoptó la medida de aumentar de 1 colón a 1.15 colones la cuota para financiar sus gastos, destinados a los miembros enfermos o en difícil situación económica, siendo una *"pequeña fracción de numerario en efectivo que no resentiría nuestro bolsillo"*. Además, dicho ente "necesita fondos para poder vivir" y como organismo seguiría existiendo *"mientras los que la integraban pagaran puntualmente su cuota mensual"*.⁵⁵

53 "Junta de Jubilaciones y Pensiones". En: Nueva *Revista Telegráfica*. Año I, núm. 5. San José: Imprenta del Comercio, 15 de julio de 1924. p. 1 y "Liga y Caja de Ahorros Telegráficos". p. 1.

54 "A los empleados del telégrafo". En: *Némesis*. Año I, núm. 2. San José: Imprenta de San José, 1 de febrero de 1930, p. 45.

55 "Aumento de la cuota". *Némesis*. Año I, núm. 2. Imprenta de San José. San José. 1 de

Conclusiones

El telégrafo se introdujo en Costa Rica al finalizar la década de 1860 iniciando sus operaciones en el Valle Central, centro de la economía cafetalera. Las ciudades y pueblos del Valle se fueron uniendo y enlazando por medio de las líneas telegráficas y también con el interior del país y los puertos de ambas costas. A partir de 1880 la comunicación se estableció con Nicaragua y con el resto del istmo centroamericano. Su introducción, parte del proyecto liberal progresista, era vista como un avance de utilidad para la administración, los comicios electorales, la prensa, la agricultura, el comercio, el gobierno y el público en general.

La estación cablegráfica de San Juan del Sur permitió comunicar a Costa Rica con gran parte del mundo a finales del siglo XIX y, tras numerosas negociaciones, fue posible establecer en 1921 el servicio cablegráfico en el país. La telegrafía inalámbrica se introdujo en 1902 por la UFCO en Limón, para poder comunicar los enclaves bananeros de la costa caribeña centroamericana. Los primeros años del siglo XX conocen la expansión del sistema telegráfico en el país, haciendo posible la comunicación de gran parte del territorio nacional.

Dentro de ese proceso de avances en las telecomunicaciones, participa-

febrero de 1930. pp. 48-49 y "Al día con la Confederación". *Némesis*. Año I, núm. 4. San José: Tipografía de San José, 1 de junio de 1930, p. 7 (103).

ron numerosos hombres y mujeres, que desde sus puestos de mando o desde una estación telegráfica, cablegráfica o radiográfica, hicieron posible la comunicación del país con el exterior y al interior del mismo.

Dicho ramo estuvo a cargo de la Dirección General del Telégrafo, entidad formada por el Director General, Subdirector, Auditor, Secretario, los Inspectores de Línea, telegrafistas, guardas y mensajeros en orden descendente. El gremio de telegrafistas, integrado por hombres y mujeres en su mayoría jóvenes de los sectores sociales medios y bajos que no podían costearse una carrera profesional, se organizó de 1913 a 1924 en una Liga que luego fue sustituida por la Confederación Telegráfica. Esta Confederación, independiente de la Dirección General, velaba por los intereses de sus asociados, socorriéndolos en sus necesidades y luchando por el aumento de los salarios bajos, uno de los problemas principales del gremio. De igual manera, adoptó posiciones conservadoras afines a las políticas de control social del Estado, respecto al comportamiento de sus miembros y su Directiva. Respetuosa del orden establecido, se negaba a recurrir a la violencia al plantear sus demandas al gobierno.

El control social por medio de la información, fue una de los ejes centrales de los funcionarios del ramo de las comunicaciones telegráficas, ya que aplicaban la censura gubernamental cuando había situaciones de conmoción social, a la vez que prohibían la transmisión de mensajes que

ofendieran las concepciones morales de la época. Reprimieron el alcoholismo y otros vicios, practicaron la solidaridad entre sus miembros para enfrentar los reclamos por los bajos salarios a lo largo del período en estudio. Los conflictos de género tampoco estuvieron ausentes, debido a la presencia de un pequeño contingente femenino entre sus filas, cuya presencia provocaba roces entre los telegrafistas varones debido a la promoción de las virtudes que los directores de este gremio les atribuían a las telegrafistas y que las harían más proclives que sus compañeros para el desempeño de sus funciones laborales en las oficinas telegráficas.

Fuentes primarias

Documentos de archivos

Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR). Sección Administrativa. Serie Congreso, N° 1286 (1919), fs. 19-20.

Documentos impresos

El Telegrafista.

1 de noviembre de 1909. p. 8.
16 de noviembre de 1909. p. 12.
1 de diciembre de 1909. p. 20.

El Telegrafista. Época II.

Abril de 1914. p.p. 1-11.
Julio de 1914. p. 13.

El Telégrafo de Costa Rica.

13 de abril de 1890. p. 2.
25 de abril de 1880. p. 1
2 de agosto de 1890. p.p. 1-2.
6 de setiembre de 1890. p. 1.

La Gaceta.

26 de junio de 1880. p. 3.
29 de junio de 1880. p. 4.
14 de julio de 1880. p. 2.

Némesis.

1 de febrero de 1930. p.p. 45 y 48-49.
1 de junio de 1930. p. 7 (103).

Nueva Revista Telegráfica.

15 de junio de 1924. p. 1.
15 de julio de 1924. p. 1.
15 de octubre de 1924. p.p. 1 y 14.

Arellos S., F.. "La unión hace la fuerza" En: *Nueva Revista Telegráfica*. Año I , núm. 7. Imprenta del Comercio. San José. 15 de octubre de 1924. p.p. 5-6.

Báez, R.. "Escalafón telegráfico".En: *Nueva Revista Telegráfica*. Año , núm. 3. Imprenta Minerva. San José. 15 de junio de 1924. p. 10.

- Castro L., Eloy. "Cháchara". En: *El Telegrafista*. Época II, núm. 2. Imprenta Alsina. San José. Julio de 1914. p.p. 1-4.
- Cordero R., Eberto. "Idealidad". En: *El Telegrafista*. Época II, núm. 2. Imprenta Alsina. San José. Julio de 1914. pp. 6-7.
- Corlot, Elías. "Afuera los Telegrafistas". En: *Nueva Revista Telegráfica*. Año I, núm. 8. Imprenta del Comercio. San José. 15 de noviembre de 1924. pp. 7-9.
- _____. "Bromas". En: *Nueva Revista Telegráfica*. Año I, núm. 3. Imprenta del Comercio. San José. 15 de junio de 1924. p. 5.
- Coronado Aguilar, Antonio. "Telegrafía sin hilos". En: *El Telegrafista*. Año I, núm. 5. Imprenta del Comercio. San José. 1 de enero de 1910. p. 5.
- Dirección General de Telégrafos (ed.). *Colección de leyes y otras disposiciones referentes al ramo de los Telégrafos Nacionales de Costa Rica*. Imprenta Nacional. San José. 1923.
- "El telegrafista". *Páginas ilustradas*. Año VIII, núm. 303. San José. 1 de octubre de 1911. p. 12.
- Espinosa, I.. "Fantasía semi-histórica". *Nueva Revista Telegráfica*. Año I, núm. 7. Imprenta del Comercio. San José. 15 de octubre de 1924. p. 3.
- Memorias de la Secretaría de Gobernación y Policía*, 1890, 1900, 1910, 1920 y 1929.
- Peñaranda, Carlos. "A un palo de Telégrafo". *El Telégrafo de Costa Rica*. Año I, trim. I, núm. 1. Tipografía de la Prensa Libre. San José. 13 de abril de 1890. p. 3.
- República de Costa Rica. *Colección de Leyes del año 1869*. Imprenta Nacional. San José. s. f.
- República de Costa Rica. América Central. *Informes de las dependencias de Gobernación y Policía correspondientes al año 1930*. Tipografía Nacional. San José. 1930.
- República de Costa Rica. América Central. *Informe del Director General de Correos, Telégrafos y Teléfonos Nacionales. Año 1912*. Tipografía Nacional. San José. 1913.
- Solera, Silverio. "Por el país y por mis compañeros". En: *El Telegrafista*. Año I, núm. 18. Imprenta del Comercio. San José. 25 de julio de 1910. p. 2.
- _____. "Rebajos y supresiones en Correos y Telégrafos". En: *El Telegrafista*. Año I, núm. 19. Imprenta del Comercio. San José. 10 de agosto de 1910. p.p. 1-2.
- Solera H., Enrique. "Lujosos sueldos". En: *El Telégrafo de Costa Rica*. Año I, trim. I, núm. 3. Tipografía

de la Prensa Libre. San José. 25 de mayo de 1890. p. 1.

Soto, A. S.: "La Liga de los Telegrafistas". *El Telegrafista*. Época II, núm. 1. Abril. Imprenta Alsina. San José. 1914. p.p. 13-16.

Supremo Poder Ejecutivo de la República de Costa Rica. *Colección de las Leyes, Decretos y Órdenes expedidos por los Supremos Poderes Legislativo y Ejecutivo de Costa-Rica, en el año de 1871*. Tomo XX. Imprenta de la Paz. San José. 1874.

Tristán, Federico. "Historia del Telégrafo. Su adopción en Costa Rica". En: *El Telegrafista*. Época II, núm. 2. Julio. Imprenta Alsina. San José. 1914. p. 16.

Tristán Fernández, Federico. "Estación inalámbrica en Limón". En: *El Telegrafista*. Año I, núm. 5. Imprenta del Comercio. San José. 1 de enero de 1910. p. 9.

_____. "El inalámbrico de la Barra del Colorado". En: *El Telegrafista*. Año I, núm. 5. Imprenta del Comercio. San José. 1 de enero de 1910, pp. 13-14.

Bibliografía

"..... (SOS, RIP)". *The Economist*. January 23rd, 1999. p.p. 71-73.

Acuña Ortega, Víctor Hugo. *Los orígenes de la clase obrera en Costa Rica: Las huelgas de 1920 por la jornada de ocho horas*. San José, Costa Rica. CENAP-CEPAS. 1986.

Apuy Medrano, Marcia. "Desarrollo de la educación femenina en Costa Rica (1889-1949)". En: Zeledón, Elías. *Surcos de lucha*. Instituto de Estudios de la Mujer. Heredia. 1997.

Araya Araya, Miguel Ángel. *Aventuras de un telegrafista*. Ediciones Nuevo Mundo. San José. Ediciones Nuevo Mundo, s. f.

Fonseca, Elizabeth. *Centroamérica: su historia*. FLACSO – EDUCA. San José. 1996.

Gil Zúñiga, José Daniel. *Controlaron el espacio hombres, mujeres y almas. Costa Rica: 1880-1920*. Ponencia para el Tercer Congreso Centroamericano de Historia. San José, Costa Rica. 16 al 18 de julio de 1996.

Hernández Flores, Carlos Enrique. *Desarrollo de las telecomunicaciones de Costa Rica en el siglo XIX y la influencia del capital extranjero*. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional. 1974.

Marín Hernández, Juan José y Naranjo Gutiérrez, Carlos. *Historia de las comunicaciones en Costa Rica (1868-1962)*. ICE, Oficina de Patrimonio Histórico y Tecnológico. San José. 1993-1994.

Mata Gamboa, Jesús. *Monografía de Cartago*. Reproducción de la 1ª ed. Editorial Tecnológica de Costa Rica. Cartago. 1999.

Oconitrillo García, Eduardo. *Memorias de un telegrafista... ¡pero de la Casa Presidencial!* Editorial Costa Rica. San José. 1985.

“Réquiem por código Morse”. En: *La Nación*. Año LIII, núm. 18 865. San José. 2 de febrero de 1999. p. 2A.

Román Trigo, Ana Cecilia. *El comercio exterior de Costa Rica (1883-1930)*. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad de Costa Rica. 1978.

Solano Chaves, Flora y Díaz Bolaños, Ronald. *La ciencia en Costa Rica: (1814-1914). Una mirada desde la óptica universal, latinoamericana y costarricense*. San José. Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica. 2005.

Vargas Arias, Claudio. *La consolidación del Estado costarricense (1848-1890)*. Publicaciones de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica, Escuela de Historia y Geografía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica. San José. 1993.